

Hechos Relevantes de A3 Property Investments SpA desde el 1 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020:

- Con fecha 27 de abril de 2020, A3 Property Investments SpA informa con carácter de hecho esencial la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, llevada a cabo ese mismo día. En ésta se acordó, entre otras materias, lo siguiente:
 - i) Aprobar la Memoria Anual, el Balance y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, así como dar por examinado el informe de la Empresa de Auditoría Externa PWC y sus notas respectivas, todos ellos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
 - ii) Aprobar, conforme lo permite su estatuto, no repartir dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2019 y acumular las utilidades ascendentes a M\$ 95.829 a los resultados acumulados de la Sociedad.
 - iii) Designar como miembros del directorio de la Sociedad a los señores Alfonso Peró Costabal, Andrés Lehuedé Bromley, Luis Andrés Solari Urquieta, Mauro Luciano Rial, Patricio Andrés Tapia Costa, Rafael Villanueva Merino y Roberto Alejandro Bianchi Poblete.
 - iv) Establecer la remuneración de los directores para el ejercicio 2020 y hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
 - v) Tomar conocimiento y aprobar las operaciones efectuadas por la Sociedad con partes relacionadas que constan en la Nota 12 de los Estados Financieros.
 - vi) Designar a PWC como Empresa de Auditora Externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.